



24 F

72206

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ M<sup>te</sup> MARTÍ JENÉ, de nacionalidad española, residente en San Justo Desvern (Barcelona), calle Miguel Reverter, 8, por "APARATO ELEVADOR PARA AUTOMÓVILES".

- . -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato elevador para automóviles.

Este nuevo aparato elevador permite la elevación cómoda de automóviles especialmente de tipo ligero, tales como por ejemplo Renault 4 cv, Citroën 2 cv y similares. Su potencia unida a su sencillez son características que lo hacen un aparato práctico para esta clase de elevaciones.

Esencialmente comprende el aparato el montaje de una bomba hidráulica sobre un chasis rodante, la cual es

72206 25 FEB 1951



accionada por una palanca manual y actúa mediante una  
contera especial, acoplada en su eje activo, en la extre-  
midad inferior de los brazos elevadores, los cuales se  
hallan articulados inferiormente en puntos fijos del cha-  
sis, y en número de cuatro, dos delanteros y dos traseros,  
5. presentan el montaje articulado superior de sendos tra-  
mos longitudinales laterales que constituyen la base de  
descenso del vehículo.

El chasis, equipado con ruedas libremente gira-  
10. torias, presenta elementos de soporte para la bomba y ore-  
jetas reforzadas y convenientemente taladradas para el  
sostenimiento de los ejes en los que se articulan inferiormente  
los brazos elevadores, los cuales se hallan unidos entre  
sí, tanto los delanteros como los traseros, mediante ti-  
15. rantes de refuerzo.

Accesoriamente comprende el aparato una platafor-  
ma secundaria apta para ser dispuesta sobre los tramos  
superiores del aparato y sobre la cual se deposita el mo-  
tor del vehículo para su retirada y entretenimiento, sos-  
20. teniéndose entonces el vehículo sobre caballetes adecua-  
dos, equipados ventajosamente con bases rodantes.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña  
a la presente memoria unos dibujos en los que se ha re-  
presentado un caso de realización que se cita a título  
25. de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva el aparato ele-  
vador en cuestión en posición activa,



72206

la figura 2 indica, también en perspectiva este mismo aparato en posición apta para retirar el motor del vehículo, el cual se halla convenientemente sostenido sobre caballetes, y

5. La figura 3 representa esquemáticamente en alzado el montaje de la contera especial de maniobra.

Comprende el aparato un chasis horizontal -1- alargado, el cual está compuesto por dos viguetas en U -2- y -3- dispuestas lateralmente y unidas entre sí mediante tramos transversales extremos -4- y -5- y tirantes de refuerzo -6-.

Este chasis, equipado con ruedas fijas delanteras -7- y ruedas libremente giratorias traseras -8-, presenta el montaje de elementos de soporte -9- para el sostén de una bomba hidráulica -10- accionada manualmente mediante una palanca -11-.

Además comprende el chasis un par de orejetas delanteras -12- y un par de orejetas traseras -13-, reforzadas y convenientemente taladradas para recibir en montaje sendos ejes horizontales -14- y -15- sobre los que se articulan inferiormente pares de brazos elevadores -16- y -17-, recibiendo el par de brazos delantero -16- la acción directa de la bomba mediante una contera especial -18- acoplada en el extremo del eje activo -19- de la bomba y articulada por su otro extremo a la extremidad inferior de los brazos elevadores delanteros -16-, los cuales presentan para dicho efecto el montaje de un eje transversal -20-, (figura 3).

722 06



Los pares de brazos elevadores -16- y -17-, presentan tirantes de refuerzo respectivos -21- y -22- que los unen entre sí.

Estos brazos, por sus extremos superiores comprenden el montaje articulado de tramos horizontales -23- y -24- laterales que constituyen la plataforma de descanso del vehículo V.

En la figura 3, el automóvil V se halla sostenido por caballetes -25- y -26- dispuestos uno en la parte delantera del vehículo y otro en la posterior, y el aparato elevador comprende entre sus tramos horizontales superiores -23- y -24- una plataforma secundaria -27- en la que se depositará el motor del vehículo para su retirada y llevar así cómodamente a cabo su reparación o limpieza.

Para descender el automóvil, se comprende que previamente se instalará debajo del mismo el aparato elevador, retirando a continuación los caballetes -25- y -26-, y actuando sobre la bomba -10- se obtendrá el descenso de los tramos superiores -23- y -24- y por ende la bajada del vehículo.

Los caballetes -25- y -26- presentan en sus extremos inferiores ruedas -28- que facilitan su desplazamiento sobre el suelo con un mínimo de esfuerzo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reclama. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño,

72206



con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
5. 1. Aparato elevador para automóviles, caracterizado por comprender sobre un chasis longitudinal rodante el montaje de una bomba hidráulica accionada por palanca manual con la particularidad de presentar, el eje activo de esta bomba, el acoplamiento de una contera especial que articulada al extremo inferior de los brazos elevadores actúa a modo de palanca, haciéndolos oscilar alrededor de un punto fijo de articulación de éstos sobre el chasis levantándolos, cuyos brazos, en número de cuatro, se hallan montados lateralmente con respecto del chasis, dos en posición delantera y dos traseros, y llevan articulados en sus extremos superiores, dos a dos, sendos tramos longitudinales que constituyen la plataforma de apoyo para el descanso del vehículo.
  10. 2. Aparato elevador para automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizado porque tanto los brazos elevadores delanteros como los traseros se hallan unidos entre sí mediante elementos de refuerzo.
  15. 20.

2 A FEB

722 06



3. Aparato elevador para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque la acción directa de la bomba impulsora la recibe solamente uno de los dos pares de brazos elevadores, mientras que el otro brazo recibe el movimiento por medio de los tramos longitudinales superiores.

4. Aparato elevador para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque el chasis o base del aparato comprende elementos de soporte para la bomba y orejetas reforzadas y taladradas adecuadamente para constituir los puntos de apoyo de los ejes horizontales sobre los que se hallan montados inferiormente los brazos elevadores.

5. Aparato elevador para automóviles.  
15. La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 26 de febrero de 1959.

José M<sup>e</sup> MARTÍ JENÉ

p.a.

D. JOSÉ M<sup>o</sup> MARTÍ JENÉ

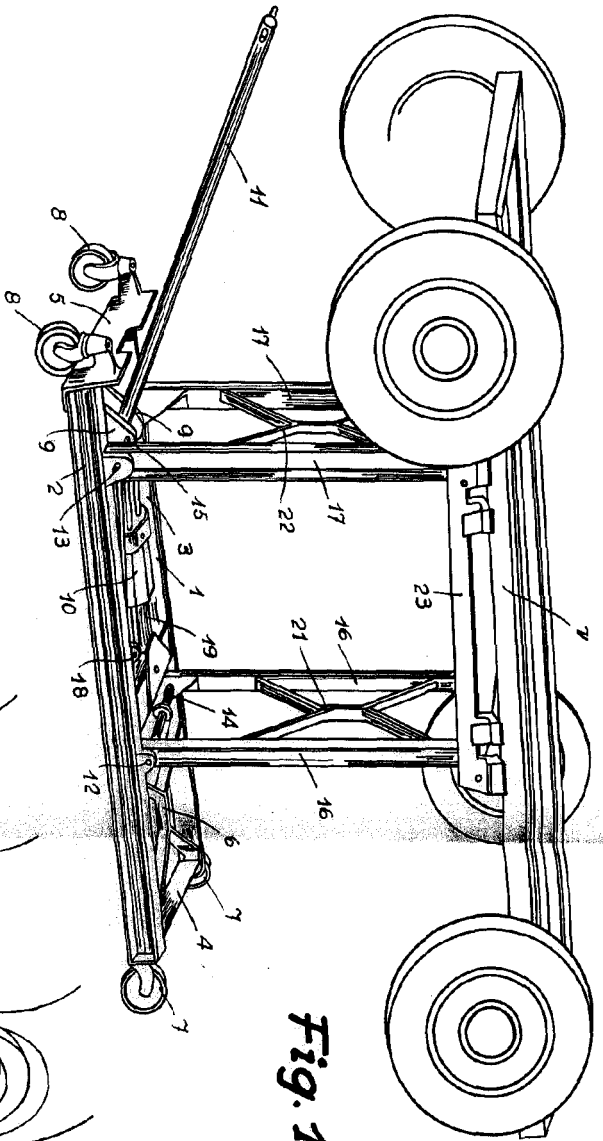


Fig. 1

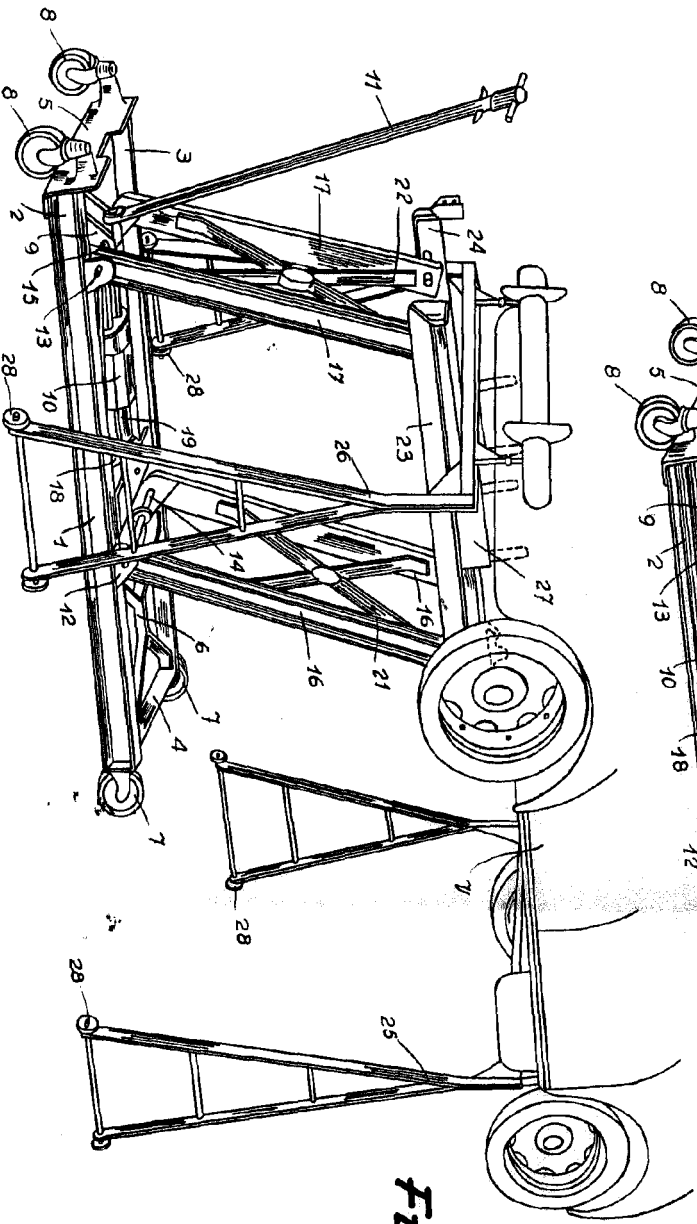


Fig. 2

Barcelona, 26 febrero 1959  
José M<sup>o</sup> Martí Jené  
P.A.

72206



Dos hojas  
hoja n.º 1

D. JOSÉ M<sup>re</sup> MARTÍ JENÉ

Dos hojas  
hoja n<sup>o</sup> 2

722 06

2<sup>b</sup>

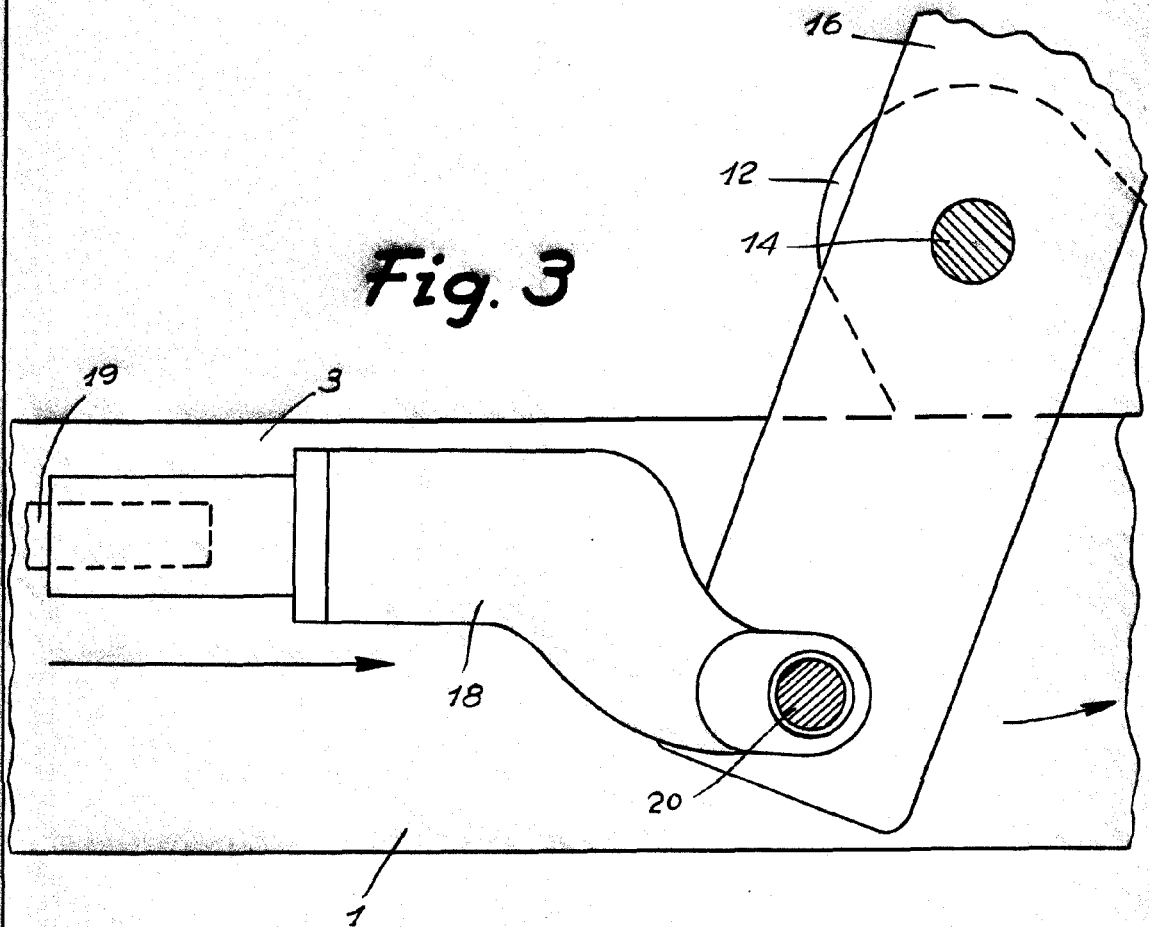


Fig. 3

Barcelona, 26 Febrero 1959  
José M<sup>re</sup> Martí Jené  
p. a.